

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Viernes 9 de Febrero de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm 9.940

CABO DE AGUA

COMUNICACIONES DIFÍCILES

Hemos puesto muchas veces de relieve la importancia que para nosotros tiene Cabo de Agua, en la desembocadura del Muluya; sin duda, efecto de las circunstancias y de la forma cómo se desarrolla nuestro Protectorado, ha sido imposible concederle la atención necesaria.

Hubo una época en que llegamos á creer iba á desempeñar papel muy interesante en la colonización y en el comercio; pero, poco á poco se extinguieron los entusiasmos, desvaneciéndose con ellos las esperanzas que despertara la actividad de unos meses. Hoy renacen esos entusiasmos y hemos de desear que no ocurra lo de la vez anterior.

Lo primero que necesita Cabo de Agua son comunicaciones fáciles con Melilla, de que carece. Los vapores corrientes, en sus viajes periódicos á Chafarinas, pocas veces tocan en la inhospitalaria costa donde se asienta nuestra posición más avanzada de la región oriental; las olas baten con violencia los pocos fondeaderos posibles y sólo en tiempos de calma pueden los buques realizar operaciones. Es necesario, es imprescindible procurar algún resguardo á los barcos para que puedan efectuarlas, si no con duros temporales, al menos cuando reine marajada.

Chafarinas desempeñó su papel y tiene un puerto natural que quiso mejorarse y en parte se mejoró. Gastar en él nuevas sumas no lo consideramos por el momento oportuno; en cambio sería útilísimo invertirlos en el abrigo que nos ocupa.

Se impone también un camino que enlace Cabo de Agua y el Zaio. El actual es de herradura y en muchos puntos difícilísimo. Anteayer, precisamente, llegaron varios compatriotas de Orán, que, no pudiendo pasar el Muluya por el vado de Saf-Saf, lo hicieron por el de Karvacha, siempre practicable, y en Cabo de Agua han permanecido hasta que una lancha los llevó á Chafarinas. De existir esa vía hubiéranse ahorrado molestias y peligros.

La colonización de aquellos territorios ganaría mucho con esa carretera. De nada sirve que entre Cabo de Agua y el Zaio haya terrenos fértiles, si los granos no pueden transportarse económicamente y los colonos han de vivir aislados quince y veinte días, cual hoy sucede. El desarrollo de la agricultura tomaría gran impulso tan pronto contase con caminos adecuados, con entradas y salidas que faciliten el tráfico. El ideal sería una vía férrea.

Ahora que centenas de compatriotas residentes en la Oranía tienen sus ojos puestos en la zona de Melilla y en las riberas del Muluya, debemos preocuparnos seriamente en favorecer la colonización, comenzando por las comunicaciones.

No perdemos de vista las estrecheces de los presupuestos; pero pueden conciliarse el interés público y el privado, dejando campo á las iniciativas de este último orden, en lugar de empezar el Estado por hacer grandes dispendios.

LOS MUELLES DE RIBERA

Recibimos afectuosa carta de un puerto del Norte, felicitándonos por nuestras campañas y de modo especial por los artículos sobre los muelles de ribera.

Abundando en nuestras opiniones, dice la persona á que aludimos:

«Melilla necesitaba un puerto como principal factor para nuestra acción militar y comercial en África, siéndole concedido tras largas luchas y no pocos trabajos para conseguir la subvención; en la actualidad tiene Melilla un algo de aquel puerto tan necesitado y sin tenerlo apenas á medias vemos con sorpresa que lo poquito hecho se trata, con una precipitada contrata, si no de destruirlo, de entorpecerlo.

«¿Quién no considera demasiado prematura la construcción de los muelles de ribera? ¿Acaso se ha terminado el dique Nordeste? ¿Está ni por empezar el dique Sur?»

Con los A metros roizados al mar para hacer atraer los barcos á la segunda rana y con los B metros tomados para construir los muelles de ribera, se tendrá una estrechez tan marcada que muchas veces los barcos que hoy atracan al dique Villanueva, dejarán de hacerlo en cuanto el barómetro les marque alguno de los vientos Sur ó Este, pues el primero de esos vientos sabido es con la rapidez que hace la mar y el segundo ó en el levante, la resaca forzosa que formará al encallar los muelles de ribera. Esto sin perjuicio que aquella sea ayudada por la corriente que existe en el «Saco de Melilla», siendo las causas por las que muchos barcos rehusarán el atraque por temor á que les falten los cables de amarre y el espacio exige para poder maniobrar.

Estamos de acuerdo con nuestro comunicante.

FLUIDO ELÉCTRICO

MELILLA TENDRA LUZ

En nuestro deseo de informar á nuestros lectores de asunto de tan capital interés como el del alumbrado eléctrico, uno de nuestros reporteros se ha entrevistado con uno de los empleados de la Central eléctrica.

Dicho señor manifestó á nuestro compañero que la compañía tiene todavía petróleo para veinte días.

—Caso de terminarse el petróleo sin que haya llegado un nuevo envío,—agregó—haremos que funcionen nuestras dinamos con carbón, del cual tenemos un depósito para tres meses.

El amable informador terminó asegurándonos que tiene confianza en que llegará carbón para antes de que se termine el «stock» existente. Acerca del petróleo no mostrase tan optimista.

Como ven nuestros lectores, no es tan grave el estado de la cuestión, y no son lo suficientemente fundadas las noticias alarmistas propaladas con respecto al interesante tema del alumbrado eléctrico.

LOS "MENUS" DE GUERRA

Para los que no andamos muy sobrados de posibles y tenemos siempre mesa de guerra, no sólo por la modestia de las comidas, sino por el escándalo que arman los muchos chicos, no ha de ser gran novedad eso de los «menús» reducidos de campaña, que serán la primera consecuencia del bloque absoluto, según suponen las personas entendidas de las disponibilidades de la defensa nacional, esos que suben las lentejas, patatas y arroz que nos quedan.

Pero como la disminución ha de llegar á todos, á ricos, á pobres y á los que tienen un pasar, hay razón para que en las cocinas, en los comedores y en las cocinas-comedores, no se hable de otra cosa que de la cuaresma que se nos viene encima antes del Carnaval. Más bien va á parecernos ramadán.

Las familias previsoras toman ya sus disposiciones económicas y hay casas que tienen establecidos un día sin carne, otro sin pescado y otro sin legumbres, de lo que han dado conocimiento por carta al señor Alba, para que vea hay patriotismo y sacrificio y lo diga en el debate sobre protección á las industrias.

Bien está que nos dispongamos á entrar en ese camino salvador y moral á la vez, pues la gula es cosa fea y dada á la indignación. Esa abstinencia habrá de ser el complemento de la neutralidad, y nos llevará á feliz término, aunque perdamos peso.

Así como así, andan por ahí numerosos obesos de ambos sexos que están pidiendo á gritos el «menú» de guerra y la gimnasia. Indudablemente la línea ha de ganar mucho con las privaciones que nos impongan.

Aquí en Melilla vamos á tener la suerte de que se nos arregle lo del pescado, precisamente en estos días de apuro, de modo que todo lo más que puede ocurrir es que tengamos que acudir á la vigilia, prescindiendo de la carne, alimento muy rico en toxinas, que causan distintas enfermedades.

El fruto de los mares admite infinitas combinaciones culinarias. Sólo con el boquerón se pueden hacer platos riquísimos y no digamos nada de los que cabe preparar con las demás especies submarinas.

Además, al resolverse esa cuestión se resuelve otra muy importante, que no tiene relación con el estómago, sino con los pies.

¿No han oído ustedes hablar del pescado de cuero? Pues figúrense si no va á descender el precio de las composturas de calzado, que vanían costando ya más que las de las motocicletas. Como que da miedo mandar poner tacones á las botas. Al tercer golpe hemos pagado dos veces el par.

Ahora será otra cosa y esos pescados darán la suela necesaria para que los zapateros puedan componer á un coste aceptable.

Afrontemos, pues, con fe la situación y confiemos en la Junta de Subsistencias. De hambre no hemos de fenecer y todo será luego el caso de que se haga un rancho general para la población y que cuando estemos en nuestros quehaceres, la corneta nos llame con sus agudas voces á reparar las flechas. ¡Habrá que vernos corriendo hacia el cuartel!

Don Segis

FIESTA SIMPÁTICA

EN MONTE ARRUI

En la mañana del domingo próximo y organizada por la Compañía Española de Colonización, se celebrará la fiesta del Arbol en Monte Arrui.

Al acto, que seguramente habrá de revestir gran brillantez, han sido invitados los niños de casi todas las escuelas, tanto públicas como privadas.

Los invitados entre los que figuran los generales Aizpuru y Monteverde, se trasladarán á Monte Arrui en trenes especiales que organizará al efecto la Compañía Española de Minas del Rif.

UN RASGO DEL REY

He aquí un hermoso rasgo de Don Alfonso:

«Ayer, cuando más fuerte era la nevada, se dirigían los Reyes en automóvil al domicilio del Infante Don Carlos. Don Alfonso observó que en una esquina había dos guardias aguantando á pie firme las inclemencias del tiempo. Ordenó parar el automóvil, llamó á los guardias, y al enterarse por éstos que su presencia en aquel sitio no tenía otro objeto que el de vigilar el paso de los Reyes, les ordenó que inmediatamente se retiraran, como así lo hicieron los guardias, verdaderamente emocionados por el nobilísimo rasgo del Monarca.»

PLAZA Y CAMPO

En la Comandancia de Marina se ha efectuado la venta de la embarcación de pesca «Joven Antonia», en 225 pesetas.

Hizo la venta don Fernando Cruz Iglesias, siendo el comprador el moro de Cabo de Agua Busiat-Ben-Keddám.

Guarda cama el facultativo don Ramón Fernández.

En la Comandancia General se reunieron, presididos por el general Aizpuru, todos los jefes de cuerpo.

Con gran actividad se vienen llevando á cabo en la calle de Joaquín Costa las obras de pavimentación.

Los vapores «Cabo Páez» y «Pedro Pi» han cambiado sus nombres por los de «Antzonoka» y «Mercedes».

De Málaga y Madrid ha regresado el coronel de Caballería don Rafael Pérez Herrera, recientemente ascendido.

Presidida por el general Monteverde se reunió la Junta Arbitral de Subsistencias. Cambiáronse impresiones acerca de los asuntos pendientes de resolución y se acordó celebrar una nueva reunión el lunes próximo.

Acordado por la Junta de Arbitrios contratar por cinco años el servicio de limpieza pública y recogida de basuras de la población y barrios extremos de la misma, se anunció un concurso de proposiciones para la adjudicación de dicho servicio, cuyo precio límite es de 150 000 pesetas anuales.

El citado acto tendrá lugar el día 20 de Marzo próximo, á las once y media, en las oficinas de dicha corporación.

Las proposiciones serán de libre redacción y deberán extenderse en papel timbrado de un décimo clase.

Los pliegos de condiciones del concurso se hallarán de manifiesto todos los días laborables, de nueve á una, en las oficinas de la Junta, donde podrán consultarlo cuantas personas lo deseen.

Hoy zarpará para Casablanca el vapor «Antonía», de la Trasmediterránea.

Ha sido autorizada para celebrar bailes de máscaras la empresa del salón Kursaal. Mañana se celebrará el primero de la temporada.

Se ha dado orden para que las estaciones radioeléctricas de las posiciones de segunda línea sean retiradas e instaladas en las de primera, habilitándose los locales vacantes para albergue de las tropas.

Según nuestras noticias, muy en breve será descubierta la lápida que, á la memoria del malogrado actor José Tallaví, será colocada en la calle de su nombre.

Presidirá el acto el Comandante General.

Ayer fueron cobradas en la sucursal del Banco de España, por la Delegación de Hacienda, 3.500.000 pesetas para sufragar las atenciones de este ejército.

Las gestiones entabladas entre la Compañía Trasmediterránea y la «Isla Marítima» no han dado por resultado la fusión de ambas Compañías.

No han llegado á entenderse sobre las condiciones económicas que para la fusión se requieren, y el natural apego, por parte de la «Isla Marítima», á conservar para Mallorca el régimen de un servicio que es el único modo de enlace con el Continente, es lo que ha motivado el aludido resultado negativo; pero quedando consolidadas y en firme las relaciones cordiales entre ambas importantes Compañías, y hasta el propósito que las anima de establecer alguna inteligencia, tal vez para algunos negocios que son de común interés.

A bordo del vapor correo «Hespérides», fueron embarcados con destino á la Península, 44 tubos de pescado, con un peso total de 2.640 kilogramos.

Cumplimentando al general Aizpuru estuvieron en la Comandancia General, el popular empresario don José Rojo y el notable actor Enrique Rambal.

Su visita estuvo relacionada con la fiesta benéfica que esta noche se dará en el salón Kursaal.

Al frente italiano marchará mañana el doctor Girelli, que durante varios años ha venido habitando en Melilla, donde cuenta con muchas simpatías.

Han llegado de Orán don José Sanchidrián y tres compatriotas más.

Hicieron el viaje en automóvil hasta el vado de Saf-Saf, sobre el Muluya, y no pudiendo pasarlo, retrocedieron á Berkane. Desde este poblado francés se dirigieron á Cabo de Agua, cruzando el citado río por Karbacha.

En Cabo de Agua una lancha los condujo á Chafarinas, donde tomaron el «Sagunto». Se muestran muy reconocidos al Comandante Militar señor Martínez Ramos, jefe del sector de Cabo de Agua, por los auxilios que les prestea.

LA OLA DE FRÍO

OPINION DE UN SABIO

Tenemos un tiempo verdaderamente de perros y según parece, la cosa es general, pues de todas partes nos hablan de frío cruel, de hielos y nieves. Es la ola, la ola que nos hace tritar.

Aunque con su lectura no hayamos de entrar en calor, es interesante conocer la opinión de un sabio meteorólogo, de Ollive, acerca de la ola de frío. Se expresa en los siguientes términos:

«En el hemisferio Norte que vivimos, los vientos dominantes oscilan del SO. al NO., vientos cargados de humedad, conductores de la lluvia y la nieve. Hay que añadir que los vientos del Oeste cuando llegan han atravesado el Golf-Stream y traen brisas que hacen bajar al barómetro. Estos vientos mantienen una especie de balance rítmico con los vientos del Este.

Estos últimos, por fortuna, son de menos duración; pero su período en general es tanto más largo cuanto mayor duración tienen los vientos del Oeste. En este caso se goza de un invierno lluvioso.

A mediados de Febrero hubo un período de vientos del Este. Al principio los dos alisios entraron en lucha cayendo lluvia y nieve; pero habiendo triunfado el viento del Este, rechazó á las brisas cargadas de humedad. El barómetro subió y el tiempo fué frío descendiendo el termómetro en París hasta menos doce grados.

A fines de la semana última el alisio del SO. volvió y pudo creerse que el frío terminaría; mas los vientos del Este que seguían reinando en las capas inferiores de la atmósfera, rechazaron á los del SO. Si continúan dominantes, estaremos amenazados de un fin de invierno excepcionalmente riguroso que recuerde al de 1709.

Estos fenómenos se producen todos los años con algunas variantes y en cada lengua dice la experiencia por boca de rofrán que si el invierno es suave al principio es duro á su término.

En resumen; á un período de vientos del Oeste dulce y húmedo, sucede generalmente un período de viento del Este, menos largo; pero de mayor duración cuando el de los vientos del Oeste se ha prolongado. Si el período de vientos del Este cae de Diciembre á fin de Enero, el frío es tanto más riguroso y largo cuanto se haya prolongado el período de vientos dulce y húmedo. Este balanceo rítmico de los vientos alisios, puede ser turbado por la brusca llegada de los vientos ciclónicos.

Ya está, pues, explicada la razón de la ola de frío que pasa por Europa.

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

La asociación oficial denominada «Liga Africanista Española» ha publicado un folleto que interesa no poco á cuantos dedican su atención á las cosas de Marruecos y estudian los distintos problemas planteados.

Empieza consignando las causas determinantes de la creación de la Liga, entre ellas, como principal, la falta de núcleos poderosos de opinión con concepto claro y preciso de lo que ha de ser nuestra acción en el territorio mogrebino y del modo de desarrollarla.

Se recuerda el momento de la fundación de la Liga Africanista, en 28 de Noviembre de 1912, y se hace su historial, poniéndose de relieve los trabajos realizados, de los cuales fueron los primeros un memorándum presentado al Ministerio de Estado y una exposición á la Presidencia del Consejo de Ministros, en los que se trataba de importantes asuntos.

El fruto del estudio de las distintas secciones se pone también de manifiesto en el interesante folleto á que nos referimos, que constituye una buena prueba de los entusiasmos de la Liga y de su gestión.

OTRA VEZ EL TEMPORAL

La violencia del temporal ha aumentado considerablemente.

Las embarcaciones menores reforzaron sus amarras. El vapor «Fernández Silvestre» tuvo que refugiarse en Chafarinas, así como los vapores que se hallaban cargando mineral.

El cañonero «Recalde» se trasladó de Chafarinas á Cala Tramontana á donde le fué llevada en automóvil la correspondencia y víveres.

En la playa de la Restinga aparecieron dos farolas, dos remos y algunos otros objetos que debieron pertenecer sin duda á alguna embarcación zozobrada.

El vapor «Sagunto» zarpó para Ceuta y el «Hespérides» para Málaga.

En las posiciones el temporal ha adquirido gran incremento. El Kert aumentó considerablemente su caudal, habiendo habido que suprimir el tránsito de camiones.

En Isufan ha habido grandes destrozos en las tiendas, garitas y barracones.

PARA EL CARNAVAL

Lujosos carnets para bailes se confeccionan en los talleres tipográficos de EL TELEGRAMA DEL RIF.



EN EL SOMME.—ENTRADA DE UNA TRINCHERA LLAMADA DE LAS CATACUMBAS

UNA LIMOSNA

Nuestro estimado amigo don Yamin A. Benarroch, que anteaer contrajo matrimonio con la bella señorita Esther Lasry, nos dirige atenta carta, de la que es este párrafo:

«Le ruego me haga el favor de reparir entre los pobres, mis hermanos de nacionalidad (no hebreos), los adjuntos cien bonos del Comedor Popular, para que ellos también gocen en esta fecha de mi alegría.»

Gustosos cumpliremos el encargo del señor A. Benarroch y, en nombre de los socorridos, le damos las gracias.

ESPAÑA Y FRANCIA

UN AGUERDO

Las relaciones judiciales de zona á zona en Marruecos

Artículo 1.º Las autoridades judiciales, administrativas, de policía ó de intervención de una zona, son las únicas competentes para todos los actos ó medidas de investigación, arresto, instrucción, procedimiento y ejecución á efectuar en esa zona, aun á petición de las autoridades judiciales ó de policía de la zona vecina.

Art. 2.º Los individuos detenidos en virtud de decisiones, mandatos, requerimientos de la justicia repressiva de una zona, en la otra serán entregados á los agentes de la autoridad requerente en los sitios de cambio de los límites de las zonas que se determinen, y esto sin gasto hasta el punto de cambio, á título de reciprocidad.

Art. 3.º Si el individuo reclamado lo estuviere también por la justicia de la zona requerida á causa de alguna otra infracción, no será entregado á la zona requerente hasta después de la sentencia definitiva por dicha causa. En caso de nueva condena en la zona requerente, el total de las penas recaídas podrá ser cumplido en los Establecimientos penitenciarios de dicha zona, salvo liquidación de los gastos de detención, como se determina en el art. 6.º siguiente.

Art. 4.º Las sentencias, edictos, mandamientos, decisiones, actos de las jurisdicciones ó de las autoridades judiciales de una de las zonas, serán ejecutorios en el territorio de la otra, sin «exequatur», homologación, revisión, intervención ó registro judicial en la diligencia de la autoridad de la zona donde se encuentre la parte reclamada ó interesada.

La ejecución tendrá lugar por cuenta de los reclamantes si se trata de ejecución de decisiones de la justicia civil y conforme á las tarifas en vigor en la zona en que haya de tener lugar la ejecución.

La ejecución tendrá efecto libro de gastos si se trata de decisiones de la justicia civil en beneficio de un litigante por pobre, y además si se trata de decisiones, actos ó mandamientos en materia de justicia repressiva, siendo todo ello á título de reciprocidad.

Art. 5.º Los mandamientos, extractos de sentencias, de edictos, requerimientos de encarecimiento á título de condena corporal, detención provisional, en caso de quebra, que pueda ser seguida de prisión, privación de libertad, cobro de multas ó de costas judiciales, serán ejecutados de una zona á otra por los funcionarios de justicia local, cualquiera que sea la naturaleza de la inculpación ó de la detención.

Las cantidades ingresadas en concepto de multas, indemnizaciones, civiles, costas judiciales, serán puestas á la orden del presupuesto de la zona de la que emane la requisitoria de ejecución.

Art. 6.º Las autoridades judiciales interesadas podrán convenir que las sentencias privativas de libertad dictadas en una zona, por decisiones que hayan adquirido la autoridad de la cosa juzgada, sean cumplidas en los establecimientos penitenciarios de otra zona; pero ésta á condición de reembolso de los gastos de detención cuando no se trate de condenas ó decisiones de los Tribunales ó autoridades judiciales indígenas.

Art. 7.º La autoridad administrativa de

DE SOCIEDAD

Procedente de Almería, se encuentra en Melilla la señora doña Dolores Amat, viuda de Alcaid, tía de los señores de Rodríguez (don Antonio).

Hoy marchará á la península con su familia, el teniente coronel don Miguel Herrero.

Restablecida, ha podido salir á la calle la bella señorita Carmen Mazarello.

Guardan cama la bella señorita Lola Larrios y su respetable padre, don Antonio.

Ha mejorado en su enfermedad la señora madre de los señores de García Iparraguirre.

Reestablecida, ha podido salir á la calle la bella señorita Carmen Mazarello.

Guardan cama la bella señorita Lola Larrios y su respetable padre, don Antonio.

Ha mejorado en su enfermedad la señora madre de los señores de García Iparraguirre.

Reestablecida, ha podido salir á la calle la bella señorita Carmen Mazarello.

Guardan cama la bella señorita Lola Larrios y su respetable padre, don Antonio.

Ha mejorado en su enfermedad la señora madre de los señores de García Iparraguirre.

Reestablecida, ha podido salir á la calle la bella señorita Carmen Mazarello.

Guardan cama la bella señorita Lola Larrios y su respetable padre, don Antonio.

Ha mejorado en su enfermedad la señora madre de los señores de García Iparraguirre.

Reestablecida, ha podido salir á la calle la bella señorita Carmen Mazarello.

Guardan cama la bella señorita Lola Larrios y su respetable padre, don Antonio.

Ha mejorado en su enfermedad la señora madre de los señores de García Iparraguirre.

Reestablecida, ha podido salir á la calle la bella señorita Carmen Mazarello.

Guardan cama la bella señorita Lola Larrios y su respetable padre, don Antonio.

Ha mejorado en su enfermedad la señora madre de los señores de García Iparraguirre.

Reestablecida, ha podido salir á la calle la bella señorita Carmen Mazarello.

Guardan cama la bella señorita Lola Larrios y su respetable padre, don Antonio.

Ha mejorado en su enfermedad la señora madre de los señores de García Iparraguirre.

Reestablecida, ha podido salir á la calle la bella señorita Carmen Mazarello.

Guardan cama la bella señorita Lola Larrios y su respetable padre, don Antonio.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Reintegro

Se ha concedido el reintegro de pasaje al teniente de Artillería don Emilio Sanz Cruzado.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas de herrador: una en cada uno de los regimientos octavo, sexto y undécimo de Artillería y otra en San Fernando.

A Policía

El herrador Eustaquio Martín, pasa de San Fernando a Policía de Laraque.

Vacantes de celador

Se encuentran vacantes las plazas de celador de edificios militares de Burgos y Vitoria.

Concurso

Anuncia concurso para proveer una vacante de capitán de Ingenieros en el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara.

Supernumerario

Queda en esta situación el teniente auditos de tercera don Tomás Claver.

Eliminados

Han sido eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, los tenientes de Infantería don Félix Minguéz y don José Cabeza.

Concesión de una cruz

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don Jesús Salavera.

NOTAS DIVERSAS

La opinión de los políticos

El diario «A B C» publica opiniones de las más salientes personalidades de la política, acerca de la actitud que debe conservar España ante el recrudecimiento de la guerra submarina.

Los señores Maura, Dato, La Cierva, Sánchez Guerra, Bergamín y marqués de Estella, se muestran decididos partidarios de la más absoluta neutralidad.

El señor Cambó, opina que en los momentos actuales la actitud que España debe guardar en este conflicto, incumbe definirla al Gobierno.

Grandes nevadas. El expreso, bloqueado.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido comunicaciones de los gobernadores de Bilbao, Avila, Gerona y Oviedo, dando cuenta de los furiosos temporales de nieve desencadenados sobre aquellas provincias.

En muchos puntos, la nieve alcanza una altura de más de dos metros, interceptando los caminos y vías de comunicación con muchos pueblos.

El expreso de Madrid a Bilbao, se encuentra bloqueado por las nieves.

Un hombre desaparecido. ¿Se trata de un crimen?

En la Dirección General de Seguridad presentó anoche una mujer llamada Guadalupe Pérez Amor, formulando una grave denuncia.

Manifestó, que en el mes de Septiembre último, dos individuos llamados Pedro Gordón Marín y Manuel Piñón, propusieron a su esposo Francisco González

Esteban, maestro de obras, la restauración del convento de Mercenarios existente en el pueblo de Nuez (Zaragoza).

Francisco, aceptó la proposición, y el día 30 del pasado Enero, marcharon a Zaragoza, Guadalupe, su marido y Pedro Gordón.

Guadalupe quedó en Zaragoza, y los dos hombres marcharon a Nuez, y al siguiente día, Guadalupe recibió una carta de su marido en la que éste le ordenaba regresase a Madrid.

Así lo hizo ella; pero habiendo transcurrido varios días sin recibir noticias de su esposo, y enterada de que en Nuez no existe el pretendido convento de Mercenarios, creó que su marido Francisco González, ha sido víctima de un crimen para robarle 3.000 pesetas que llevaba para los gastos de la supuesta restauración.

En virtud de esta denuncia, por la madrugada fué detenido Pedro Gordón é interrogado por el juez.

Gordón, declaró que no conocía al maestro de obras Francisco González. Después de declarar, Gordón, fué puesto en libertad.

Se han enviado exhortos a las autoridades de Zaragoza, al mismo tiempo que la brigada de investigación criminal, busca al desaparecido.

Un vapor corsario

BILBAO.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Cortés».

Este buque que es de gran porte, viene armado en corso.

Buques que no salen

BILBAO.—Ninguno de los buques que debían hacerse a la mar, con rumbo distintos puertos de las zonas bloqueadas, ha salido.

La Comandancia de Marina de esta provincia ha oficiado a todas las casas navieras, ordenándoles que todos los buques que salgan del puerto, además de los botes ordenados, llevarán tantos chalecos salvavidas, como tripulantes compongan las dotaciones.

Los navieros firmaron un documento declarando quedar enterados de esta disposición y de cuantas medidas se han adoptado con motivo del bloqueo.

Llegada de tripulantes

BILBAO.—Ha fondeado el vapor «Macarena» conduciendo a los naufragos pertenecientes a la dotación de la barca peruana, hundida por un submarino cerca de Santander.

La asociación de exportadores de vinos. Actividad en el puerto.

VALENCIA.—La asociación de exportadores de vinos se ha dirigido al conde de Romanones y al embajador de Alemania, preguntándole si el puerto de Cete, se encuentra comprendido en la zona de bloqueo.

En el puerto ha habido hoy mucha actividad.

Han zarpado los vapores «Cabo Menor» y «Jorge Juan» para Bilbao y Barcelona, respectivamente.

Hablando con Romanones

El conde de Romanones recibió en su despacho a los periodistas, hablando con ellos del actual conflicto.

El presidente del Consejo dijo: «Hoy, todo está mucho mejor que ayer, hasta la temperatura.»

Como ya saben, rogó al señor Villanueva convocara en su despacho a los jefes de las minorías para hablar del plan parlamentario y de las necesidades del Gobierno con relación a las Cámaras.

Lo pensó esto por la mañana al despertarme, y lo decidí después de consultarlo con las dos almodahas, y ya han visto que ha dado buen resultado, pues las minorías han dado una vez más demostración práctica de su patriotismo.»

Respecto al acuerdo de no dar a la publicidad la nota de España hasta después de recibir el acuse de recibo de Berlín, manifestó que así se había tratado con el príncipe de Ratibor.

Visita de pésame

Los tenientes alcaldes estuvieron visitando al señor Ruiz Jiménez, dándole el pésame por la muerte de su madre.

La manifestación de anoche

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, con los periodistas, dijo que la manifestación de anoche, había constituido un delito por haberse celebrado durante la noche.

«A pesar de eso—añadió el ministro—no he querido mostrarme riguroso, y por ser la primera vez, he recomendado al director general de Seguridad ponga en libertad a los detenidos.»

También el conde del Moral de Calatrava vino para pedirme la libertad de los detenidos; pero no pudo verme por estar yo en aquellos momentos ocupadísimo.

En vista de lo ocurrido, he recomendado al director general de Seguridad no consienta ninguna clase de manifestaciones, pues el Gobierno es el primero que desea mantener la neutralidad.

Lo que ocurre es, que se exajeran los hechos y buena prueba de ello es que anoche se telegrafió a París, diciendo que en Madrid habían ocurrido disturbios y ya vieron ustedes de lo que se trataba.»

El paro de los tahoneros

El gobernador civil estuvo visitando al señor Ruiz Jiménez, hablándole del recurso de los tahoneros contra el bando de la Alcaldía.

El ministro le dijo que resolviera en justicia, aunque la resolución sea en contra de los tahoneros, pero a éstos les queda el recurso de apelar a la Junta Central de Subsistencias.

También el alcalde D. Martín Rosales estuvo hablando con el ministro mani-

festándole que los tahoneros, cumpliendo con la ley de Huelgas, habían anunciado que dentro de cinco días irían al paro.

El Sr. Ruiz Jiménez ha manifestado que si se cierran las tahonas, el Gobierno tendrá que preocuparse seriamente de este asunto.

Por la tarde, el alcalde conferenció con el ministro de Hacienda sobre el mismo asunto.

El cierre de las Cortes

Al hablar los periodistas con el ministro de la Gobernación, le preguntaron si se llegaría a una fórmula y se cerrarían las Cortes.

El señor Ruiz Jiménez contestó que no creía que en esta semana se suspendieran las sesiones de las Cámaras.

Manifestó que su opinión era la de que se presentaría una ley como la de Gama para implantar por decreto ciertos proyectos, pues si se cierran las Cortes, el Gobierno no podrá marchar, toda vez que a primeros de Abril hay vencimientos de obligaciones y se necesita percibir más tributos.

Hablando de la prensa, dijo que el Gobierno desea no verse precisado a establecer la previa censura, pero no tendrá más remedio que hacerlo ante la conveniencia de que cesen los insultos que se dirigen los periódicos.

DE TODAS LAS NACIONES

Inglaterra

La campaña submarina. Lo que se cree en Inglaterra

PARIS.—Según despachos de Londres en Inglaterra se espera que, durante 15 días, ocurran verdaderos horrores en la campaña submarina.

Se sabe que Alemania ha concentrado todas sus fuerzas submarinas, colocándolas en derredor de Inglaterra, formando un terrible anillo que impedirá en absoluto el acceso al Reino Unido; pero este supremo esfuerzo de Alemania se desgastará en un plazo de quince días, después del cual, Inglaterra pose-

guirá la lucha con nuevos refuerzos, mientras Alemania se encontrará agotada.

Cuatro vapores torpedeados

LONDRES.—El Almirantazgo ha publicado una nota, dando cuenta de nuevos hundimientos de buques.

Ultimamente han sido torpedeados el vapor inglés «Floridian», otros dos también británicos y otro buque noruego.

Las tripulaciones lograron salvarse.

La marcha de embajadores

LONDRES.—Hoy ha salido de Berlín, el embajador de los Estados Unidos en Alemania.

El diplomático yanqui, marcha por Suiza y Francia a España, donde aguardará órdenes del gobierno de Washington.

El conde de Bernstorff, embajador alemán en Norteamérica, saldrá el viernes de Nueva York con dirección a Copenhague.

Italia

Venta de sacarina

ROMA.—En vista de la escasez de ciertos artículos, el gobierno ha adoptado distintos acuerdos.

Uno de ellos ha sido el firmar un decreto autorizando la venta y empleo de sacarina en sustitución del azúcar, de la cual se carece.

Estados Unidos

El valor de los buques incautados

NEVA YORK.—La prensa se ocupa extensamente del conflicto yanqui-alemán y de la incautación de buques alemanes realizada por el gobierno de Washington.

Afirman los periódicos que los barcos alemanes refugiados en puertos yanquis, valen 50 millones de libras esterlinas.

Entre estos buques, se encuentra el «Vaterland», el transatlántico mayor del mundo.

LA NOTA DE LOS IMPERIOS

UN TRIUNFO DEL GOBIERNO

Texto de la respuesta de España. Siguen los torpedeamientos. El Consejo en Palacio. No se cierran las Cortes.

El texto de la respuesta

Madrid 8.—(Urgente.)

Con gran expectación aguardábase la publicación del texto de la nota del Gobierno, aunque la referencia oficial que anticipé, daba a conocer el espíritu del documento entregado al embajador de Alemania.

El ministro de Estado, señor Gimeno, facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Comienza la respuesta española, diciendo que el Gobierno ha examinado detenidamente la nota del gobierno alemán, fecha 31 de Enero próximo pasado, en la cual se anuncia la decisión de interrumpir totalmente el tráfico marítimo de los países aliados.

Declara el Gobierno español, que la lectura de este documento le ha producido profunda pena y al mismo tiempo le mueve a protestar de esa determinación.

La neutralidad firme, leal y estricta guardada por España desde que principió la campaña actual, le dan derecho para protestar y para pedir que no se ponga en peligro la vida de los súbditos españoles, dedicados al servicio marítimo, ni se perturbe este servicio prescindiendo de limitaciones en la lucha naval.

Ante el acuerdo de que Alemania prescindiera de esas limitaciones, el Gobierno de España protesta, estimando que son insuficientes las que ahora se fijan al extremar la campaña submarina.

Con el derecho que le presta su neutralidad, y en su calidad de nación ajena a la lucha, España protesta firmemente, con las reservas ineludibles, haciendo recaer la responsabilidad sobre el gobierno imperial alemán, por la pérdida de vidas que origine su actitud.

El cerrar completamente el camino de ciertos mares; destruir las vidas de súbditos y el comercio de una nación neutral como España, es contrario a todos los principios legales y a la conducta que han observado otras naciones, aun en momentos de mayor violencia.

El Gobierno español está dispuesto a contribuir, con todas sus fuerzas, para que se restablezca la paz pero no puede admitir un régimen de guerra excepcional, con el cual, a pesar de sus derechos de país neutral, se dificulte e impida el tráfico marítimo de España, comprometiéndose su existencia económica y poniendo en peligro la vida de sus súbditos.

Termina la nota del Gobierno hispano, haciendo protestas de amistad entre ambos países y confiando en que, dentro de las duras exigencias de la guerra, Alemania hallará medios de satisfacer la reclamación de España, apoyada por el derecho y la justicia.

Consejo en Palacio. El curso de Romanones

Madrid, 8.—(Urgente.)

Esta mañana, y presidido por S. M. el Rey, se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros.

El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso, que hoy versó, principalmente, sobre la cuestión del bloqueo.

Trató el presidente, con gran extensión, de política internacional, informando al Monarca de cuantas noticias han transmitido nuestros embajadores.

Dió cuenta detallada al Soberano de la impresión producida en todos los países por la nota de Alemania.

Se ocupó después de la situación de España, de cuantas gestiones realiza el Gobierno para conseguir sean los menos posibles los perjuicios que sufra nuestro país con la nueva fase de la guerra submarina. Dió también cuenta al Monarca de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer por el Gobierno con los jefes de las minorías.

Refiriéndose a la nota de España, expuso su opinión de que no podrá ser objeto de censuras, si acaso, por aquellos que la juzguen con pasión, mas nunca por los que la vean con recta imparcialidad y claro juicio.

Terminó el conde de Romanones su discurso, expresando a Don Alfonso su creencia de que la nota da la sensación exacta de nuestra dignidad, de la tranquilidad de espíritu del Gobierno y de la euanimidad de España.

El Consejo fué largo, conversando los ministros, a la salida, brevemente con los periodistas.

El conde de Romanones dió la referencia anterior de los asuntos que había tratado en su discurso.

Audiencia regia

Madrid, 8.—(Urgente.)

Después de celebrado el Consejo, el Rey recibió en audiencia a los embajadores de Inglaterra y Francia.

Hundimiento de un buque armado. Más torpedeamientos.

Madrid, 8.—(Urgente)

Berlin.—El Almirantazgo alemán comunica que los submarinos han hundido al vapor italiano «Bergamo» y el portugués «Minho».

También ha sido torpedeado en el Atlántico un buque de 2.500 toneladas.

Buque de pasaje, a pique

Madrid, 8.—(Urgente.)

Carnarvon.—Un submarino alemán ha torpedeado y hundido al vapor inglés «Portadelaide».

Este buque conducía numerosos pasajeros a Australia.

Los tripulantes y pasajeros se salvaron en los botes siendo más tarde recogidos por el vapor holandés «Saumanida».

El carbón para Italia

Madrid, 8.—(Urgente)

Berlin.—La prensa dice que una de las naciones aliadas que más perjuicios está sufriendo, es Italia.

Afirmase, que solamente ha llegado a puertos italianos, la quinta parte de la flota carbonífera salida del puerto inglés de Cardiff.

Dimisiones de ministros

Madrid 8.—(Urgente.)

Con bastante insistencia, asegurábase que algunos ministros habían intentado presentar la dimisión.

Aunque oficialmente se ha negado fundamento a estos rumores, sábase que son ciertos.

Ayer, los ministros de Instrucción y de Fomento querían dimitir sus carteras, pero han sido convencidos por el conde de Romanones y los demás ministros, desistiendo los señores Burell y Gasset de su propósito.

El señor Burell, se lamentaba de que fuera el proyecto de declaración a las industrias el primero que saliera aprobado. Créese que esta ha sido la causa de que los dos ministros intentaran separarse del Gobierno.

El triunfo del Gobierno

Madrid, 8.—(Urgente.)

En los círculos políticos y en todos los centros diplomáticos se dedican entusiastas elogios al triunfo diplomático obtenido por España con su nota.

Considérase el de nuestro Gobierno un éxito grandísimo sobre todos los demás neutrales, incluso los Estados Unidos, creyéndose que Wilson se apresurará ahora a contestar.

La opinión se muestra unánime en creer que las repúblicas sudamericanas secundarán la actitud de España, como igualmente harán los países escandinavos.

En todas partes son grandes los elogios que se tributan al Gobierno.

Romanones satisfecho. La opinión de Lerroux

Madrid 8.—(Urgente)

El conde de Romanones, al hablar con los periodistas esta tarde, se mostró satisfechísimo de la impresión que ha causado la nota.

Añadió, hablando del acuerdo adoptado anoche por las minorías, que daría cuenta a las minorías del Senado del resultado de la reunión en el Congreso, con objeto de preparar la discusión de la fórmula.

Continúan las impresiones de los políticos sobre la nota, siendo favorables al Gobierno.

Se sabe que el señor Lerroux ha manifestado que la respuesta de España es enérgica y decorosa.

El proyecto de autorización

Madrid, 8.—(Urgente.)

En cuanto el señor Alba leyó el proyecto por el cual se conceden al Gobierno medios con que hacer frente a las necesidades que puedan sobrevenir, en el caso de que se cerraran las Cortes, pasó a poder de la comisión de presupuestos.

El proyecto ha quedado dictaminado esta tarde, con objeto de que pudiera ser leído en el Congreso.

No se cierran las Cortes

Madrid, 8.—(Urgente.)

Al llegar el conde de Romanones al Senado, fué interrogado por los periodistas acerca de la suspensión de las sesiones.

Manifestó el Presidente que no se cerrarían las Cortes, ni esta semana ni la siguiente.

POR LA RADIO SERVICIO URGENTE

Un gran combate

Pérdidas alemanas

Madrid, 8.—(Urgente.)

PARIS.—El comunicado oficial dice que al Sur del Somme, en las proximidades de Denicourt y Railly, se han librado sangrientos encuentros de patrullas con éxito para las fuerzas francesas.

En la Argona la actividad ha sido extraordinaria. Los alemanes intentaron realizar un avance contra las posiciones francesas.

El combate fué encarnadísimo. En varias ocasiones se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo.

Al fin, los alemanes se retiraron después de sufrir pérdidas enormes.

El cañoneo es violentísimo en todo el frente Norte del Somme y en la región de Louvemont.

Bombardeo de Brujas

Una bomba en una escuela. Niños muertos.

Madrid, 8.—(Urgente.)

BERLIN.—(Oficial).—Durante la noche anterior, en todo el frente ha continuado con bastante intensidad el bombardeo.

Los aviones ingleses han realizado un raid sobre la ciudad belga de Brujas. Los aparatos arrojaron numerosas bombas que ocasionaron desperfectos de consideración.

Una mujer resultó muerta y otras varias personas heridas. Uno de los proyectiles explotó en una escuela de niños belgas.

La explosión causó daños importantes en el edificio, ocasionando la muerte a diez niños.

Posiciones evacuadas

Madrid 8.—(Urgente.)

LONDRES.—En el frente turco, las tropas británicas han obtenido una nueva victoria.

Después de eficaz bombardeo, los soldados ingleses atacaron las posiciones enemigas, obligando a los turcos a evacuar las fortificaciones y trincheras que ocupaban en la orilla Sur del Tigris.

Los otomanos sufrieron numerosas bajas, cogiendo los ingleses más de cien prisioneros y varias ametralladoras.

Bolsa de Madrid

Madrid, 8.—(Urgente.)

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior 72 65
5 por 100 Amortizable 15 40
4 por 100 Amortizable 86 75
Banco 442 50
Tabacos 278 00
Río de la Plata 099 60
Francos 89 99
Libras 22 84

Nuevo uniforme

Madrid, 8.—(Urgente.)

Esta tarde estuvieron en Palacio, siendo recibidos por el Monarca, un teniente coronel y un comandante del regimiento del Rey.

Los citados jefes acompañaban a un



TOS Y RESFRIADOS

Los resfriados continuos destruyen la naturaleza más fuerte y finalmente acaban en pulmonía, bronquitis o hasta en tuberculosis.

La Emulsión Scott cura el resfriado más fuerte y evita consecuencias peligrosas.

Alivia toses pertinaces en poco tiempo, mientras cicatriza los tejidos inflamados y fortifica los pulmones.

La tos y los resfriados de los niños se atajan en seguida tratándolos con la Emulsión Scott y hasta la tosferina cede a este tratamiento.

Pídase la legítima

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

RECLUTAS Y MARRUECOS

EL EMBARQUE
La marcha de los reclutas desde las cajas al puerto de embarque la dispondrán los capitanes generales respectivos...

E FEMÉRIDES

de las plazas menores de Africa
9 de Febrero
Peñón de la Gomera
1823.—En la plaza no había más viveres que tocino.

ANUNCIO

La empresa del teatro «Kursaal», deseando corresponder á la invitación hecha por el Circolo Mercantil para contribuir con un donativo á la suscripción iniciada por el mismo á favor de los heridos del heroico soldado del batallón Cazadores de Serorbe...

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 28 del actual á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco para adquirir los artículos siguientes en las cantidades necesarias para el consumo de dicho Parque...

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal.

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Marín, 6, pral., dra. (Continuación á Canelejas)

Folleto de «El Telegrama del Rif» (195) Su Alteza el Amor POR XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPENA
zado mediante un contrato tan oneroso; pero no por eso abandonaba su idea de seguir adelante. Tenía en la mano los cien mil francos, y muy pronto poseería tres millones, y Fernando Volnay sería su marido. ¿Podía quejarse de su suerte? Alegre y gozosa bajó del coche al llegar á la villa Montepan y subió con ligereza las escaleras que daban entrada al hotel. Tenía la seguridad de ser bien recibida, puesto que llevaba dinero al cómico...

APELACIONES, RECURSOS y toda clase de asuntos judiciales en Granada. PROCURADOR D. Joaquín Corral Almagro Carrera de Genil, 87 ABOGADO Don José María Caparrós (Profesor de la Universidad). Gran Vía, 41, 2.º 800-b

AVISO AL PUBLICO En las casetas números 8 y 10 del mercado cubierto en el Mantelete, se expenderá la CARNE SIN HUESO, de reses procedentes de la Península, al precio de TRES PESETAS el kilogramo 809-b

INFORMACIÓN MILITAR Complimentando á S. E. En la mañana de ayer cumplimentaron á S. E., los siguientes oficiales: Veterinario segundo don Benito Vecino. Capitanes, don Pablo Arias, don Félix Almansa y don Guzmán Nevot. Oficial primero de Intendencia don Pedro Siagen. Tenientes, don Arturo Galán, don Juan Montero y don José Palacios.

De interés local Permisos.—A doña Ana López y don Rafael Pérez se les conceden permisos para efectuar reparaciones. A Mohamed Bentolli para trasladar su establecimiento. A don José Guerrero para establecer una tienda de bebidas. Alta y baja.—Don Alejandro López, es baja en un solar del barrio del general Arzón. Don Juan López, alta en el anterior. Don Miguel Peña es baja en dos solares del Hipódromo. Don Rafael Quintín alta en los anteriores. Ha sido dado de baja por enfermo el médico de la Beneficencia don Ramón Fernández Salazar. Desestimadas.—Han sido desestimadas instancias de don Juan Lucas y don Eduardo Pérez, solicitando terrenos é instalar un despacho de prendas y objetos para soldados. Ha sido desestimada instancia de don Antonio Zapata. Informada.—Se remite informada instancia de don Carlos Izaguirre, solicitando cercar los terrenos que posee. Comunicación.—A don José Rojo se manifiesta que debe abonar 25 pesetas para poder celebrar bailes de máscaras en el Kursaal.

Análisis de minerales Laboratorio químico de Jaime Gastalver POLAVIEJA, 21 (bajo) 405-a

«LA ESFERA» Esta bella y elegante revista, en su número de la presente semana, que acaba de ponerse á la venta en Melilla, publica el siguiente sumario: «Retrato de las hijas de los señores B...», por Manuel López de Ayala, magnífica portada en color; «Importancia social del arte», crítica de Eduardo González Blanco; «Una moicita», cuadro de Manuel López de Ayala; reproducción en color: «Regidillo frustrado», momento histórico por Diego San José, con retratos: «Las tribulaciones de Grecia», por Aurelio Matilla, con grabados; «Sonata de amor», poema de Leopoldo López de Súa, con un dibujo de Taffi; «Caballos...», por Dionisio Pérez, con dibujos de Marín; «Hambre de amar», por Julio Huelci Miranda, con un dibujo en color: «Tata mía», cuento por Vicente Díez de Tejada, ilustrado por Varela de Seijas; «Arboles que recuerdan fechas», artículo de Ricardo Donoso Cortés, con numerosas fotografías; «Explosión en un buque japonés», interesante dibujo en color, de R. Verdugo Landi, en doble plana central. «De norte á sur», notas por José Francés; «Notas de la realista»; «La estela de la lucha», por el capitán Fontibre; «La carta que no debe leerse», por Antonio de Hoyos y Yimont, con un dibujo de Ramírez, en color; «La colegiata de Cenarruza», por Luis González, con interesantes fotografías; «El traidor», poema de Fernando López Marín, con un dibujo de Mancheno; «Jotas de la pintura», «La Madonna», famoso cuadro del inmortal Murillo; «La Duquesa de la Vega», magnífico retrato en color, original de Manuel López de Ayala; artículo biográfico de Silvio Lago, con numerosas reproducciones. Como de costumbre publica también hermosas fotografías, de la España artística y monumental. Se laila á la venta á 50 céntimos.

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Peso)

Sarna El producto patentado Sulfuro caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS. De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 35. Folleto gratis 70-a

ESPECTÁCULOS

KURSAAL Esta noche se celebrará la anunciada función á beneficio de los padres del heroico soldado Daniel García Moral, muerto gloriosamente en Monte Arrui. Se pondrán en escena el grandioso drama de Villaspesa «La leona de Castilla» y el graciosísimo sainete «La Remolino». Dado el fin benéfico de la fiesta, el teatro ha de verse seguramente concurridísimo. Por la tarde en sección vermouthe, se estrenará la bonita comedia de Pedro Muñoz Seca «Doña María Coronel». REINA VICTORIA Hoy estreno de la tercera y cuarta parte de la interesante peloula «Cuando el canto se apaga» y repetición por última vez de la primera y segunda parte de tan magnífica peloula. Además actuarán artistas de tanto mérito como Conchita Uña, Palmira López y el aplaudido y graciosísimo humorista Pepe Medina. Mañana debut de la gran pareja de bailes internacionales «Los Gilbert». ALFONSO XIII Hoy se pondrán en escena las aplaudidas obras «Los chorros del oro», «Los diputados» y «Los monigotes». «La Iberia» y «Carmela Montero», continúan actuando con gran éxito. Se proyectarán interesantes películas. SALÓN IMPERIAL Hoy tendrá lugar el debut de la bellísima y notable bailarina Nieves Mimosa. Por última vez se exhibirá la sensacional peloula en cuatro partes titulada «El castigo heredero». Para muy pronto anuncian el programa de este salón el estreno de la interesantísima peloula en dos series titulada «El hombre de las dos caras», de una acreditada marca.

De interés local

Permisos.—A doña Ana López y don Rafael Pérez se les conceden permisos para efectuar reparaciones. A Mohamed Bentolli para trasladar su establecimiento. A don José Guerrero para establecer una tienda de bebidas. Alta y baja.—Don Alejandro López, es baja en un solar del barrio del general Arzón. Don Juan López, alta en el anterior. Don Miguel Peña es baja en dos solares del Hipódromo. Don Rafael Quintín alta en los anteriores. Ha sido dado de baja por enfermo el médico de la Beneficencia don Ramón Fernández Salazar. Desestimadas.—Han sido desestimadas instancias de don Juan Lucas y don Eduardo Pérez, solicitando terrenos é instalar un despacho de prendas y objetos para soldados. Ha sido desestimada instancia de don Antonio Zapata. Informada.—Se remite informada instancia de don Carlos Izaguirre, solicitando cercar los terrenos que posee. Comunicación.—A don José Rojo se manifiesta que debe abonar 25 pesetas para poder celebrar bailes de máscaras en el Kursaal.

Análisis de minerales Laboratorio químico de Jaime Gastalver POLAVIEJA, 21 (bajo) 405-a

Carbón barato Cok en cilindros, á 60 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto á 2 pesetas (cok óxido kilos). Vegetal en bolas, á 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto á 2'25 pesetas (nuevo óxido kilos). CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin atención de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar) 37-a

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Peso)

Sarna El producto patentado Sulfuro caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS. De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 35. Folleto gratis 70-a

LA MODA

EL CALZADO DE LAS ELEGANTES No he de hacer resaltar el importantísimo papel que en el atavío de una elegante juega el calzado. Es más; si por una imperiosa razón hubiera que sintetizar, limitar, mejor dicho, los elementos que constituyen —unos con utilidad manifiesta, otros con carácter puramente decorativo,—el ornato de una dama, nuestra acción limitadora se apartaría del calzado elegante; porque es lo primero que unas botas lindas, y mucho más ahora que se usan las faldas cortas, están más expuestas á la consideración pública, y, por lo tanto, es casi lo que más luce. En atención á esto, una importante casa mejicana, quizá la que más aceptación tiene entre las elegantes de la capital de aquella república ha hecho un reclamo muy original. Teniendo en cuenta que no todas las señoras han aceptado la moda de las faldas cortas—allí: de donde precisamente las hemos importado las europeas,—la casa constructora del calzado en cuestión, ha lanzado á la calle seis modelos, muchachas lindísimas todas ellas, cuyas faldas van disminuyendo el tiro hasta quedar, en los modelos núm. 6, reflejada la moda de la falda corta. Al mismo tiempo que estas muchachas pasean por las calles, van repartiendo unos prospectos, impresos en «couché», con esta leyenda: «The Leading type». Para las damas elegantes. Hasta con que nos enviéis, tomando por definitiva indicación el molde que os de las faldas que os presenten «estas señoras» (las que reparten los prospectos), para que esta casa os indique el calzado que debéis lucir. Os recomendamos, sin embargo, la «The Leading type» que es como sigue: la china es de finísimo charol-glasé y el cubo, muy alto, de glasé negro, café, gris, champagne, cabritilla blanca ó de tela de primos colores, que puedan armonizar con los de vuestros vestidos. Quedamos, pues, en que el calzado, con que tan bajo, debe ocupar el puesto más alto en nuestra atención. La condesa Donaire.

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Sor Josefina, CONSULTA de 4 á 6 11, pral. dcha. 17-a

Dr. García-Martínez OCULISTA DE 2 A 4 LOS DIAS PARES General Polavieja, 50, 1.º derecha (Graduación científica de la vista) 388-a

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 747-b

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Los que llegaron En el «Hespérides».—Don Rafael Pérez, don Antonio Llamas, don José Salvador, don Maximino Quintana, don Antonio Sánchez Sánchez y tres soldados. Los que marcharon En el «Hespérides».—Señorita Sandalia Castelló y hermano.

REGISTRO CIVIL Distrito del Norte Nacimientos.—María del Carmen Pérez Rodríguez. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno. Distrito del Sur Nacimientos.—Josefa Moreno Paqué, Elvira Africa Montañana Abad. Defunciones.—Juana Albarraón López. Matrimonios.—Ninguno.

Ricardo Fius Sastrería-Alfonso XIII, 6 Avisa á los Sres. clientes que esperan la GABARDINA INGLESA color KAKI VERDUZCO, que ésta, por fin, ha llegado con todas sus especiales garantías. 11-a

REGISTRO CIVIL Distrito del Norte Nacimientos.—María del Carmen Pérez Rodríguez. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno. Distrito del Sur Nacimientos.—Josefa Moreno Paqué, Elvira Africa Montañana Abad. Defunciones.—Juana Albarraón López. Matrimonios.—Ninguno.

OCCASIÓN! «La Ciudad de Sevilla» CASA MALPARTIDA Desde el 15 del presente Enero realizan todas sus existencias de artículos de invierno, vendiéndolos á su numerosa y distinguida clientela á precios de costo verdad. Abrigos de señoras, caballeros y niños. Impermeables, juegos de piel, pieles sueltas, pelizas, mantos, chalets, toquillas, bufandas, géneros de punto en general; paraguas, chanclos, capotes, y cuantos artículos de la actual temporada se deseen. Aprovechen la ocasión que es solo por unos días y rebaja verdadera. Alfonso XIII.—General Pareja y Conde del Serrallo. 528-a

SOLITARINE Resendio comodq 6 Ealitable para la expulsión completa de la SOLITARIA, sin necesidad de ayunos previos. ÉXITO EN TODOS LOS CASOS De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. En Melilla, Farmacia del Licenciado M. Bernarú.—GRANADA, 5.—FRENTE AL KIOSCO RUIZ. Granada, núm. 5. Precio 8'50 ptas. 633-b

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES É INFECCIOSAS SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5 O'Donell, 16, segundo 25-a

LABORATORIO DE ANÁLISIS VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA Dres. Redondo y Mártes Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos é higiénicos. Sueros diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y sustancias inyectables. PRIM, 23, 2.º, DERECHA 21-a

SE ABOLICION en la calle Alvaro de Bazán, número 21, portales y una habitación. Razón, en la misma.

Diversas noticias El Carnaval Para bailes y vestir elegante comprar el calzado en las tres bes, Alfonso XIII, número 34. Vente un veinte por ciento más barato que nadie. Precio fijo invariable.

El Director del Parque de Suministro de Intendencia, don Emilio Sanz-Cruzado, nos manifiesta que á fin de evitar olvidos en las invitaciones á los señores comerciantes de la localidad, hagamos público que se recibirán en dicho Establecimiento hasta las dos de la tarde del día 12 del actual, las ofertas de los artículos que en él se consumen, quedando suprimidas por lo tanto las circulares antes referidas. Que se presenten Se citan para que comparezcan en la Junta de Arbitros con urgencia para asuntos de quintas, los mozos siguientes: Juan Aguilar Gallano, Francisco Morales Martínez y Fulgencio García Peñarroya. Robo de aves En el domicilio del capitán del regimiento de San Fernando don Benito Madrona, se cometió durante la madrugada de ayer el robo de un pavo, un gallo y cuatro gallinas. También en la noche del pasado domingo le robaron al mismo señor un pavo y tres gallinas, sin que sepa quien pueda ser el autor del hecho. De éste se ha dado cuenta al Juez de guard y al jefe de policía. Documentos En el Centro de Policía han sido entregados por el guardia urbano Mariano Asensio, varios documentos que encontró en la vía pública. Al arresto Por el guardia Luis Maset, han sido conducidos al arresto los individuos Francisco Elvira Corraán y Juan Morato Mateu, por orden del Juez Sr. Fajardo.

VERDADEROS GRANOS de SALUD PURGATIVOS de DON FRANCK PURGATIVOS Enlaxse el Estómago en 4 colores. Contra el ESTREMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

Academia Mercantil O'Donell 6. Contabilidad general.—Clases teórico-prácticas PREPARACIÓN PARA EXÁMENES POR EMPLEADOS DEL CUERPO Para detalles al Sr. Interventor del Banco de España 30-a

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donell, 41, pral. izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. PREPARACIÓN de inyectables esterilizados.

L. Escaño Caparrós Calle del Cañe, núm. 18 Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Exclusivo depósito del CHAMPAGNE VICTOR CLICQUE. Depósitos del amonillado Fino gaditano, manzanilla, C. de Otaolarruchi y del vermouth Erastli y Branca de Milano Surtido de licores finos de Puerto Cabello. Alcohol desnaturalizado. . . 2.40 pias. litro. Idem étlico puro. . . . 3.25 pias. litro 12-a

Jabón de lavar baratísimo A UNA PESETA BARRA Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif. Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración. Químicamente puro SITIOS DE VENTA: Enel Economato Militar. Calle de O'Donell 41 (buzón de avisos). General Polavieja 18, y en la fábrica, Conde Alcaudete 2, Zona Industrial. Servicio á domicilio por SEÑORAS sin alteración de precios 12-a

en que le rogaba que fuese al día siguiente, á las cuatro, para un asunto de interés para él. —¡Calla! Pues ya no me acordaba—murmuró para sí.—Los aplausos y el amor me han hecho olvidar que debo cierta cantidad á este señor; mañana tendrá capital ó intereses, y me devolverá cierto papel que debía haber recogido. Al día siguiente, y á la hora indicada, el portero introducía en el gabinete de Malpertuis al cómico. El exprocurador se levantó para recibirle, diciéndole amistosamente: —Querido señor Volnay, tened la bondad de tomar asiento. —¡Qué variación!—dijo para sí el cómico.—¡Lo que hace la gloria! —¡Cuánta razón teniais cuando me hablábais de vuestro talento y de vuestra porvenir. Sois célebre y todo París acude al teatro para veros: os felicito por ello. —Así es, en efecto, el público me dispensa una gran benevolencia; pero yo no debía haber olvidado que soy vuestro deudor. —No creáis que os he hecho venir para recordaros esa bagatela. —¿Pues qué tenéis que decirme?

—Una cosa muy importante. —Confieso que despertáis mi curiosidad. —No os impacientéis. Voy derecho al objeto, franqueando el sagrado de vuestra vida privada. Corriendo parejas con vuestros éxitos en el teatro, tenéis también otros éxitos que halagan mucho; estoy enterado de vuestros amores; sois el amante de la marquesa de la Tour-du-Roy, que os adora y hace locuras por vos. Fernando se puso encendido y quiso hablar. —No me interrumpáis. La Marquesa puede hacer locuras, puesto que es viuda; pero la familia de su difunto marido se funda en algo para estar disgustada por la fama de cortesana con que ha rodeado el nombre de la Tour-du-Roy, y vos, por vuestra parte, tenéis suficiente talento para comprender que esto es razonable. —Efectivamente. Pero con qué objeto... —¿Me ocupo de un asunto que no me compete? —Precisamente. —Os lo diré; el representante de la rama segundogénita de la familia de la Tour-du-Roy me ha llamado...

acuerdo de un consejo de familia, para que tomase informes precisos y detallados del presente y del pasado de vuestra persona. Volnay se puso livido de cólera. —Semejantes investigaciones son injuriosas. —No lo creáis, son muy razonables, porque si la Marquesa está derrochando su fortuna, es por vuestra causa, y vos sois la causa de su ruina. Ella os ha regalado el hotel de la Avenida d'Eylau, ha gastado el millón que le pertenecía, vendido sus alhajas, y piensa en vender su mobiliario, tiene ya cobrada y gastada la renta de un año, y todo esto va á parar á vuestras manos. Si de estos hechos, que son más ó menos discutibles, llega á enterarse el cojejo de familia, hará que el Tribunal declare incapacitada á la señora de la Tour-du-Rox, le quitará la administración de los bienes de su hijo, y por consiguiente, el usufructo de las rentas, y provocarán la interdicción. —Entonces la Marquesa quedará completamente perdida. —Si yo hablo, sí; pero puedo callarme, ó mejor dicho puedo suministrar inmejorables informes de vos, y present...

quizá, pero caballero leal y con un brillante porvenir. —¿Y qué ocurrirá entonces? —Que el consejo de familia, deseando antes que todo que la lindísima viuda no lleve más el nombre de la Tour-du-Roy, vendrá á proponeros el matrimonio. —El matrimonio... ¿y ella accederá? —Os ama demasiado y le importaría poco perder su título. —Pero, si las rentas de Lazarine están embargadas, como acabáis de decirme, y yo también creo, sería condenarme á la miseria el casarme. —No lo creais. La familia dará á la Marquesa tres millones, y ella os hará dueño absoluto de ellos por contrato de matrimonio. El cómico abrió desmesuradamente los ojos al oír decir «tres millones». —¿Qué decís á todo esto? —Creo que esto casamiento, en tales condiciones haría mi felicidad. —De vos depende. —¿Qué he de hacer? —Entregarme un millón sobre la dote; á este precio os vendo mi conciencia; si os parece caro, no hablemos más

—Pues bien, os entregaré un millón de los tres de la dote. —Os restan dos todavía, y estoy seguro de que en vuestras manos podrán aumentarse, porque una persona de vuestro talento debe tener algún buen proyecto. Fernando sonrió. —Sentaos en mi sillón—continuó el ex-procurador,—y escribid lo que voy á dictaros: «Yo, el abajo firmado, Fernando Volnay, actor dramático y propietario, domiciliado en París en la Avenida d'Eylau, «Ville Montepan», declaro haber recibido del señor Malpertuis la cantidad de un millón, que me obligo á devolverle personalmente, ó á la persona que designe, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de efectuado mi enlace con Lazarine Leroux, viuda del marqués Roberto de la Tour-du-Roy.—Ahora fecha y firmad. Supongo que no es necesario advertiros que la Marquesa debe ignorar nuestro convenio y nuestra entrevista. —No lo sabrá. —El día en que me entregéis el millón, os entregaré á mi vez las letras de Marsella y vuestra declaración. —Señor Malpertuis venid á pagaros y

TIP DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS Extensa colección de modelos de todas clases

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE Coches fúnebres desde 5 pesetas Servicio.—ENTIERROS á precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156 Despacho: Ros de Ojano, 1 (Esquina á Arturo Rayos y Alfonso XIII). Teléfono núm. 45 Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

F. DE AZQUETA

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales.

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calles General Pareja, 4, y O'Donnell, 25

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas HORARIO DE LOS TRENES á partir del 1.º de Octubre de 1916 ASCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 3, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 4, Tren n.º 6, Tren n.º 112. Rows include S. Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.º Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas á Melilla-Puerto, teniendo su salida de la primera de las citadas estaciones, á las 14.48 y llegando á la segunda á las 16.16. Los precios de los billetes para este tren, serán los que rigen para los demás que figuran en este cuadro. 2.º Los trenes 1, 2, 3, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. Melilla, 16 de Octubre de 1915.

OBSERVACIONES Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.º clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.º clase, sin necesidad de pasaporte.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos. Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN. CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

HAGO SABER: Que en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de reemplazos, esta Junta de mi presidencia se constituirá á la hora de las 10 y 30 de la mañana del segundo domingo del presente mes, día 11 del mismo en su domicilio oficial con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán ya más alteración que la que resulte á consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el Capítulo V de la citada ley, dejando para otro llamamiento á los mozos que resultaren omitidos.

Se advierte que, en dicha sesión se oirán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan, respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse en término de tercero día las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el art. 55 de la repetida Ley.

Y por último, se insertan á continuación los artículos 53, 55 y 56 de la memorada Ley, relativos al asunto que se da á conocer.

Melilla 4 de Febrero de 1917.—El General Presidente, Monteverde.

De la Ley de Reclutamiento

Artículo 53. En la mañana del segundo domingo del mes de Febrero, se reunirán los Ayuntamientos para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo.

Dichas listas serán firmadas por los individuos del Ayuntamiento, por el Secretario y por el Delegado de la Autoridad Militar, si concurriese al acto, y no sufrirán ya más alteración que la que resulte á consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo siguiente, dejando para otro llamamiento á los mozos que hubieren sido omitidos.

Las listas rectificadas, se publicarán en la forma y por el tiempo que determina el art. 44. Los interesados que pretendan roamar de las operaciones del alistamiento contra las resoluciones del Municipio ó Junta de reclutamiento, lo manifestarán así por escrito ó por comparecencia ante el Secretario, en el término preciso de los tres días siguientes al de la publicación de las listas rectificadas, pidiendo al mismo tiempo la certificación conveniente para apoyar su queja. Esta certificación contendrá los datos oficiales que, referentes á la reclamación, existan en el Municipio ó ayuntamiento, sin exigir por sí derecho alguno, anotando en la misma certificación el día en que se verifica su entrega, y dando conocimiento de su expedición á los demás mozos interesados, por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre.

Art. 55. Dentro de los quince días siguientes, sean ó no feriados, acudirá el interesado á la Comisión Mixta, presentando la certificación que se le haya librado, sin la cual ó pasado dicho término, no se admitirá su instancia, á no ser en queja de que se le niega ó retarda indebidamente aquel documento.

Rodegas de vinos finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR: José López de la Manzanara

Almacenes por mayor de Aceites y Cereales General Polavieja, 54 y 62. - Melilla

Bodegas principales en Montilla y Manzanares CASA CENTRAL: EN CORDOBA

394-a



Cierren la puerta á las enfermedades:

- Reumas, Piedra, Gota, Lumbago, Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defendan su existencia contra el veneno ACIDO ÚRICO que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los LITHINÉS del Dr GUSTIN. Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago. 12 paquetes dan 12 litros de agua mineral: 1'20 Ptas.

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías.

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES

Proyectos y ejecución de Obras Obras Urbanas Obras Públicas Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES Hormigón armado Obras Hidráulicas Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

Trabajo á domicilio 7 DUROS semanales elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras é instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid 801-c

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

Esteban P. Fiquero Almacén de Comestibles al por mayor Comisiones y Representaciones Teléfono 285.—Apartado correo 15.—Prim, 15 MELILLA. 750-b

COLCHONERÍA Barcelonesa Especialidad en confecciones á la Inglesa, Francesa, Española y Americana. Venta de lana, miraguano, borra y vegetal. Telas adamascadas y listas de primera, segunda y tercera clase. Se hacen colchones á domicilio. PRECIOS ECONÓMICOS Conde del Serrallo, 4 878-a

A los Propietarios y Contratistas

Depósitos para agua de cemento armado. Antes de hacerlos de Plancha, ver los que se hacen en la fábrica de Mosaicos de Jaime Arcalís

Los de mayor duración con el 40 por 100 de economía, con un peso mínimo. Para convencerse, precisa: : : verlos : : : Goleta, 13 (Barrio Industrial) TELEFONO 128 204-a

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea UNA peseta caja en farmacias y droguerías 172-a

Gallego y Valero

Málaga-Melilla TRANSPORTES COMBINADOS CORRESPONSALES: Barcelona.—E. Buzó Labora, Paseo de Colón, 17. Valencia.—Quiñones Montfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14. Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario. Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14. Ceuta.—A. Pérez Mantilla Amador Tetuán.—Ramón Madrid. Madrid.—Finiters y Monraent, Alcalá, 10. 134-a

Sección de anuncios económicos

ALQUILERES Se vende en Cabo de Agua una casa con accesorios de hotel y café por tener que ausentarse su dueño. Darán razón, Emilio Marín O'Donnell, 31, en Melilla, ó intérprete Felipe del Aguila, en Cabo de Agua. 1270-c

Compañía Anónima «San Luis.» Esta Compañía no vende más aún suñado por haber terminado todas las existencias. 1223-c

Se vende ó se alquila, tienda de comestibles. General Buceta, 24, esquina calle Querol. 1277-c

Vendo muebles. Donde más barato se compra. «La Andaluza». Teresa Soto, Margallo número 4. 898-c

Gabanes de rifle, polito y caballero en todas las clases y precios. Surtido inmenso en trajes de lana de todas las formas y telas. «La Madrileña». Alfonso XIII, 30. 1095-c

Nuestra Sra. de los Llanos. SERVICIO PERMANENTE. CARROZAS DE LUJO. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares. COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. —TELÉFONO 285 28-a Despacho: PRIM, 16 + Teléfono 188 Sucursal en Nador: GENERAL JORDANA

FRANCISCO R. CALVACHE GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS Cements de Fraderas y Bustems, de Barcelona. Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles. PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería. ALMACÉN: GENERAL POLAVIEJA, NÚM. 10.—Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL N.º 18, bajo, izquierda. Teléfono n.º 151 40-a

COMPANÍA COLONIAL FUNDADA EN 1856 GRAN FABRICA DE CHOCOLATES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ELABORACION DIARIA, 10.000 Kilos. Exíjase la marca Compañía Colonial, en todos los buenos establecimientos. Agente en Melilla: Francisco Martínez. Querol, 8 240-a

París Mode Casa de la Francesita O'Donnell, 31. Marabu, terciopelo, sedas, cintas, encajes, corsés, ropa blanca, sombreros para señoras. Gran surtido de artículos para baile y carnaval. Canalejas, 5, (frente al Teatro Alfonso XIII). 102-a

Chocolates Agua Solares Azúcares Vinos Jarabes Hielo Agua Rocafort Cafes GURUGU

GRAN FOTOGRAFÍA de RICARDO GOMEZ Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas. Canalejas, 5, (frente al Teatro Alfonso XIII). CALZADO BARATO Zapatería LAS TRES BES

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico. Servicio Médico-Farmacéutico sin interrupción día y noche VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL ESTERILIZACIONES POR ENCARGO 136-a

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad Central eléctrica y fábrica de hielo CALLE DE CANALEJAS Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador (Frente á la fábrica de luz) En las oficinas de la Compañía Norte Africano 14-a

OFERTAS Y DEMANDAS Se ofrece Administrador de fincas, Francisco López, Prim 18, principal, izquierda. 4-c Servicio de automóviles para alquilar y se vende. Mallorca 10, Barrio Real. Esteban Oceña. 4-c

Sastreña de J. Esteller. Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas á precios sumamente económicos. General Margallo 12, Melilla. 267-c

Partos: Doña Encarnación Navarro de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1355-c

Carnaval.—Trajes de época, máscara y baile se confeccionan en el taller de María de Santos, Prim, 13. 1271-c

CONSULTAS Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 á 12 y á domicilio. Querol, núm. 2, principal, izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 494-c HUÉSPEDES Traspaso casa huéspedes. Ramón, Castelar 33. 1275-c